

CONSEJO DE MINISTROS

EL GOBIERNO RATIFICA EL VOTO DE CONFIANZA AL PRESIDENTE PARA PLANTEAR LA CRI- SIS EN EL MOMENTO OPORTUNO

Madrid 15.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La referencia oficiosa de lo tratado en la misma día así:
Presidencia.—Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la permuta de terrenos usufructuados por el ramo de Guerra en Vitoria.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro del estado del orden público, informando al Consejo del hallazgo de armas y sustancias explosivas que realiza diariamente la fuerza pública en varias regiones de España.

El Consejo aprobó las medidas que el ministro de la Gobernación, asistido por el de Trabajo, adoptó por acuerdo del Gobierno en relación con la apertura de los cafés en la tarde de hoy en Madrid, determinándose las previsiones oportunas para asegurar el cumplimiento de aquellas medidas y para depurar y exigir las responsabilidades procedentes a quienes las desobedecieran o desobedecieran.

Instrucción pública.—Concediendo al profesor encargado de curso procedente de los cursos de selección de segunda enseñanza, por una sola vez, una gratificación equivalente a su remuneración mensual.

Trabajo.—Aprobando el estatuto para el régimen de la Asociación «Los Previsores del Porvenir».

Obras públicas.—Autorizando al ministro para constituir en las capitales de las antiguas Confederaciones Hidrográficas juntas de autoridades encargadas de recoger los antecedentes documentales de los sucesivos reglamentos de tales servicios desde 1902.

Industria y Comercio.—Acordando el artículo tercero del decreto de la Presidencia del Consejo de 10 de Octubre de 1933 sobre la constitución de las comisiones del cáñamo.

Ampliación de las instrucciones a la Comisión que negocia un tratado comercial con Rumania.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO

Los periodistas preguntaron al señor Gordón Ordás si se había señalado fecha fija para presentar la dimisión el Gobierno al presidente de la República.

Hace tiempo — contestó — que el presidente del Gobierno tiene un voto de confianza otorgado por todos sus compañeros de Gobierno para dimitir cuando lo estime oportuno. Hoy no se ha hablado nada de esto. Podrá ser hoy o mañana. Eso depende del momento que escoja para la crisis el señor Martínez Barrio.

El ministro de Obras públicas rogó a los periodistas que rectificaran una noticia que publicaban varios periódicos referente a la composición del próximo Gobierno.

En la primera vez — agregó — que rectificó, pero no tengo más remedio, pues yo no he dado esa lista de Gobierno que se me atribuye, ni he hablado con ningún periodista del asunto.

El ministro de Instrucción pública dijo que había suplicado de su compañero el de Hacienda que se active en su departamento el expediente de suplemento de crédito para pago de gratificaciones al Magisterio, por la enseñanza de adultos, con objeto de que pueda ser rápidamente presentado a las Cortes una vez constituidas, añadiendo que el señor Lera ofreció preocuparse del asunto con el propósito de resolverlo rápidamente.

El presidente del Gobierno manifestó que se habían aprobado varios expedientes y decretos y que se le había ratificado por el resto del Gobierno el voto de confianza que anteriormente se le hubo de otorgar para que plantee la crisis en el momento que lo estime oportuno.

Preguntado cuándo iba a cesar el régimen de censura de Prensa, respondió que el ministro de la Gobernación va a citar a los directores de los periódicos para este asunto y que probablemente la cuestión se tratará esta misma tarde.

Un informador, hablando del planteamiento de la crisis, dijo que el subsecretario de Gobernación había reunido, a guisa de despedida, a los periodistas que hacen información en aquel departamento, y el presidente comentó:

— Es un subsecretario previsor.

— Se asegura — insistió otro periodista — que el martes habrá nuevo Gobierno.

— Pues aseguren bien, y sin decir más se despidió de los periodistas.

La interpretación de "El Debate" a la alocución del papa

Madrid 15.—La alocución del papa a unos peregrinos españoles y el artículo de «El Observador Romano», órgano del Vaticano, del que dimos cuenta hace unos días, ha llamado la atención por el «Debate», son tratados por éste hoy.

En un largo artículo fija la actitud de los católicos españoles después de las palabras del papa, y dice:

«En resumen, y por emplear las mismas palabras del papa en el delictuoso móvil siempre que quedara a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, los católicos españoles, en cuanto tales, no pueden encontrar dificultad puesto que el papa no la encuentra, en avenirse con las instituciones republicanas.»

Hablan los artistas

UNA ENTREVISTA CON BELA LUGOSI

Los cineastas que han oído el dicho de que «todo Chaplin quiere hacer Hamlet», no se sorprendieron al saber que Bela Lugosi, el famoso intérprete de papeles horribles en la pantalla, anhela personificar a Hamlet y a héroes románticos. Pero el público lo asocia con figuras que se deslizan en las sombras, billetes que llevan semenzas de muerte, escalnatos misteriosos, pasajes oscuros que se abren de improviso, manos sueltas de largas uñas que se agarran a la heroína, y otros espeluznantes episodios de los films melodramáticos.

Visitamos a Bela Lugosi en el estudio Columbia, donde se rodaba «Una noche de horror» y al preguntarle por qué se había especializado en este tipo de caracterizaciones, nos dijo:

— La culpa la tiene «Drácula». Cuando aparecí por la primera vez en un teatro neoyorquino a mi llegada de Hungría, hice un papel simpático. El siguiente fue «Drácula»... y desde entonces he sido Drácula para siempre. En Hollywood ya me han catalogado como tal, y ya nunca espero hacer los papeles que yo sinceramente anhelo.

Pero «Drácula» fue la caracterización que le dió la oportunidad en el fotograma; a ésta siguieron: «La silba número 13», «Los criminales de la calle Morgue», «Chandú» y «El beso de la muerte».

Al llegar a separar a la mente la personalidad de Lugosi, el mo' a truo, y de Lugosi, el individuo, nos encontramos con un hombre realmente simpático. Sus ojos tienen todo el fuego que se ve en la pantalla; pero sus modelos acusan la cultura de su afección ilustre aristocrática.

Nos dice:
— No solamente tengo una inclinación patológica hacia los papeles compasivos y sentimentales, sino que mi verdadera ambición es la de comprar una finca en el campo, en paz y soledad, alejado para siempre de los «Dráculas» y todos mis otros monstruos.

Su esposa simpatiza con los deseos de Bela Lugosi, y quiz' no sea imposible llegar a ver al arquitecto de estos monstruos de la pantalla entre los surcos de su huerta con una zizada en una mano y en la otra un ejemplar de «Cándida», leyendo su novela favorita en la paz de la campiña. — X.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Arenal se salió a su despacho oficial, por encontrarse enfermo en cama.

Por esa causa no pudo recibir la visita del decono del Colegio Notarial don Antonio García Trevijano ni la del ingeniero de Montes don Julio López Galindo, que iba a saludarle.

A la hora de costumbre y por enfermedad del señor Arenal, recibió a los informadores su secretario particular don Antonio L. Oliva, quien les dijo que había absoluta tranquilidad en la provincia.

Confirmó que, debido a las gestiones realizadas por el señor Arenal, el ministro de Obras públicas ha librado 50 000 pesetas para las obras de la carretera de Montefrío a Albalá Real.

Y no había ninguna otra noticia que comunicar.

DE HACIENDA

Pagos para el día 16

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Francisco Martínez, don Manuel Guzmán, don Antonio Corman, don José Olmedo, don Tomás Sánchez, don Alejandro Pójaros, don Juan de la Rosa, don Benito Pabón y don Alberto Ortuño.

CRONICA DE PARIS

La vuelta de los cartujos

Un diario de París publica hoy en su primera página un reportaje con grandes títulos, que dicen así: «La Gran Cartuja se animará un día con la religiosa actividad de los monjes? Mussolini les ofrece su hospitalidad en Pavía. Pero, como franceses, ellos prefieren dar nuevamente a toda una región (de Francia) la prosperidad de otra época.» En ese título y su subtítulo está explicada sucintamente la información del periódico; ahora que la traducción española la despierta un tanto a algunos lectores. La Gran Cartuja quiere decir, en francés, «La Grande Chartreuse», y «la actividad silenciosa» se refiere a la de los monjes al fabricar el famoso licor «chartreuse».

En el año 1080, San Bruno, el abate, nacido en Colonia y por lo tanto alemán, y muerto a la edad de 66 años en Calabria, fundó con sus compañeros el célebre Monasterio llamado la Gran Cartuja en el fondo de un valle de los Alpes, cerca de Grenoble. Desde esa fecha, la orden cartujana se extendió prodigiosamente en Europa, fundando Monasterios en otros lugares de Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Inglaterra, Portugal y España, en un total de 196 establecimientos. Estos, sin contar las casas de religiosos (aviciados, imprenta, fábrica de licor), establecidos en Alemania, Austria, Bélgica, España, Inglaterra, Italia y Suiza, que ascendían a 17, y cuatro casas de monjes. En España la orden de San Bruno tiene 21 monasterios, el primero de los cuales, Scala Dei, fue fundado en 1163 y el último en 1640, más cuatro casas de religiosos, una de las cuales, la Cartuja de Montalegre, en Tiana, Barcelona, que tuvimos el gusto de visitar hace de esto un par de años, y acerca de la cual ha publicado una interesante monografía nuestro buen amigo Pedro Cano Barranco, de la ciudad condal, y otra de ellas, la casa de los Cartujos, en Terragona, donde se fabrica el «chartreuse» desde la expulsión de los órdenes religiosos de Francia, ocurrida en el año 1903. Hasta esa fecha, la casa madre o dirección de los cartujos, se halló establecida en la Gran Cartuja de Grenoble (Francia); desde donde fue trasladada a Costanza di Luca (Italia). La Gran Cartuja de Grenoble fue devorada por el fuego ocho veces en distintas épocas; acaudada por los hugonotes durante las guerras religiosas, y devastada en 1792, ocupada nuevamente en 1816, los monjes volvieron a ser expulsados.

— Nada de eso — contestó el monje guimco —. Hemos salido voluntariamente. Pero nuestros técnicos volverán a la fábrica — que ya no nos pertenece — cuando las existencias actuales se agoten, para dirigir la reposición.

El religioso agregó que sería suficiente que Francia les autorizara a volver, aunque fuese en corto número a la Gran Cartuja de Grenoble, para venir de inmediato desde Italia.

«Esperemos que esta autorización oficial les sea concedida — terminando diciendo el periodista —, pues mientras así no ocurre, el solo Estado, que cobrará los derechos sobre la producción y la venta del «licor francés», será siempre el Estado... español».

Ahí le duele a Mr. Dupont. ¡El diablo! ¡L'argent! Dios todopoderoso y único del francés, que en su materialismo inveterado encuentra siempre la forma de convertir en cálculos aritméticos — en sustancia crematística — ideas y sentimientos que en todo caso tendrían su lugar indicado más cerca del cerebro y del corazón.

Julio A. REBORA

por los revolucionarios. Como es sabido, San Bruno dió a su orden la regla de los benedictinos; los monjes viven en celdas de tres piezas y un pequeño jardín; allí permanecen la mayor parte del tiempo, entregados a la oración, al estudio y al trabajo, sin salir ni para comer, y estándoles prohibido hablar entre ellos, aun en las tardes (una vez por semana), en que sale la comunidad a respirar el aire del campo.

Proclamada la República en España y promulgada la ley de Congregaciones, los cartujos de Terragona — únicos fabricantes de «chartreuse» en el mundo — se han visto imposibilitados de seguir dedicados a esa industria. Entonces, Mussolini se apresuró a ofrecerles su hospitalidad, hace de esto un año, y desde esa época, numerosos monjes se encuentran, con el general de la orden, en Farneto. Pero mientras tanto, un periodista parisense ha ido a visitar la Gran Cartuja de Grenoble, que vuelve a adquirir la actividad perdida hace 30 años. Allí entrevistado a un cartujo, vestido de seagr, que se hallaba entregado a las labores de dirigir la fabricación del licor.

«Es cierto que han sido ustedes expulsados de Terragona? — le preguntó el periodista.

— Nada de eso — contestó el monje guimco —. Hemos salido voluntariamente. Pero nuestros técnicos volverán a la fábrica — que ya no nos pertenece — cuando las existencias actuales se agoten, para dirigir la reposición.

El religioso agregó que sería suficiente que Francia les autorizara a volver, aunque fuese en corto número a la Gran Cartuja de Grenoble, para venir de inmediato desde Italia.

«Esperemos que esta autorización oficial les sea concedida — terminando diciendo el periodista —, pues mientras así no ocurre, el solo Estado, que cobrará los derechos sobre la producción y la venta del «licor francés», será siempre el Estado... español».

Ahí le duele a Mr. Dupont. ¡El diablo! ¡L'argent! Dios todopoderoso y único del francés, que en su materialismo inveterado encuentra siempre la forma de convertir en cálculos aritméticos — en sustancia crematística — ideas y sentimientos que en todo caso tendrían su lugar indicado más cerca del cerebro y del corazón.

Julio A. REBORA

EL MOVIMIENTO EXTREMISTA

Un tren de la Coruña es tireteado, alcanzando las balas al maquinista, fogonero y conductor, que resultaron heridos

TIROTEAN UN TREN, RESULTANDO HERIDOS TRES FERROVIARIOS

La Coruña 15.—Al salir el tren corto de La Coruña para Lugo, fue tireteado desde una trinchera en el kilómetro 534, próximo a la capital. Resultaron heridos el maquinista, el fogonero y el conductor.

El tren pudo continuar hasta Betanzos, donde fueron curados los heridos y sustituidos con otro personal.

Por la noche se encontró una bomba en un barrio extremo.

MATERIALES PARA BOMBAS

Gijón 15.—La policía ha descubierto que en una cacharrería de esta población adquirían los extremistas los materiales para la confección de bombas.

Los agentes se incautaron de gran cantidad de dicho material.

EL COMITE DE HUELGA DE C. N. T. ORDENA LA VUELTA AL TRABAJO. HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Zaragoza 15.—En las redacciones de los periódicos se recibió una carta del Comité nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, ordenando a sus afiliados la vuelta al trabajo hoy viernes.

Continúan las precauciones y se efectúan registros.

En una casa de la calle Salillas, del barrio de las Delicias, los agentes sorprendieron una reunión clandestina, practicando once detenciones.

En un tranvía de la línea del Bajo Aragón, un sujeto dejó abandonadas cuatro botellas de líquido inflamable.

La Guardia civil de Zuera ha detenido a dos dirigentes del movimiento extremista.

En Puendeluna fueron detenidos 25 individuos e ingresados en esta cárcel.

El gobernador ha ordenado la detención del propietario de una imprenta donde se tiraron los octavillos de C. N. T. recomendando la vuelta al trabajo.

El total de los detenidos con motivo de los recientes sucesos se eleva a cuatrocientos.

En la calle de las Armas, número 44, fueron encontradas 25 botellas

de líquido inflamable, armas y artefactos y 25 banderas comunistas.

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Pamplona 15.—El gobernador civil manifestó que la policía supo por confidencias el lugar donde se fabricaban explosivos.

Practicado un registro, los agentes se incautaron de algunas armas y un molde para confeccionar bombas. También hallaron un paquete de nitrato de potasa y una bomba sin cargar.

La policía realiza gestiones para detener a los complicados en este asunto.

Ayer se encontró junto a un poste de telégrafos una bomba. Se trata de una granada de mortero de infantería, y fue llevada al cuartel de ingenieros para su examen.

LA COLOCACION DE BOMBAS EN EL FERROCARRIL A LANGREO

Oviedo 15.—Han sido detenidos varios individuos como autores de la colocación de explosivos en la vía del ferrocarril a Langreo.

ELOGIOS A UNOS FERROVIARIOS HERIDOS POR LOS EXTREMISTAS

El Ferrol 15.—Los viajeros del tren corto de La Coruña, tireteado por unos extremistas, hacen cariñosos elogios del valeroso proceder del maquinista, fogonero y conductor, que a pesar de estar heridos no abandonaron sus puestos hasta ser relevados.

ALARMA EN LA CARCEL DE BADAJOZ

Badajoz 15.—En las primeras horas de la madrugada se produjo gran revuelo entre el vecindario de los alrededores de la cárcel al escuchar unos disparos en el interior de la prisión.

Sin que se sepa de donde partieron, cayeron dentro de la cárcel varias piedras, y el vigilante de guardia hizo varios disparos al aire, rompiendo uno de los proyectiles un cable que suministraba energía eléctrica, por lo que quedó a oscuras la cárcel.

La guardia efectuó un registro sin resultado.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones

El médico titular de Armilla don Braulio Tamayo y el vecino de Alhendín Manuel García de la Torre han denunciado a la Guardia civil del primero de dichos pueblos que el automóvil de la matrícula de Madrid 34.098 había atropellado a Manuel García, causándole una herida leve.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

La Guardia civil de Pedro Martínez ha denunciado a Victoriano García y seis más por portar ramas de chopazo en la finca propiedad de don Cayetano Martínez.

La misma Guardia civil y por cortar leñas en propiedades de don José Martínez de Córdoba, ha denunciado a Antonio Cobos Rodríguez y seis individuos más.

En Zegre ha sido detenido por la Guardia civil en la taberna de Antonio Martín el vecino José Jiménez Pérez, por usar un revólver sin la correspondiente licencia.

La Guardia civil de Atarfe ha detenido a las vecinas de Pinos Puente Isabel Pineda y Trinidad Fernández, por hurtar aceituna en el cortijo de las Monjas, propiedad de don Enrique Jiménez Molinero.

Nuestro Folletín

En nuestro número de hoy termina la interesante novela que venimos insertando en nuestro folletín. Mañana comenzaremos la publicación de otra emocionante novela.

original del famoso escritor Emilio Richebourg, que seguramente será acogido con interés por nuestros lectores.

“Los hijos del delito”

“LA MODA PRACTICA”

Es la mejor Revista de Modas

Lo que ocurre por el mundo

El cinturón de Mercedes

Nuevo y divertido caso de curanderismo

Hemos quedado, desde hace mucho tiempo, en que el número de tonos — y de tonos — es infinito.

En San Sebastián, una mujer llamada Mercedes Lanz, padece una dolencia, cuya curación en una clínica se le antoja demasiado lenta.

Mercedes perdió su fe en la ciencia, y para arreglarlo mejor acudió a un curandero llamado Justo Castro, que tiene su gabinete de consulta y quirófano de operaciones en una zapatería de portal. Queremos decir que es zapatero, y que lo mismo echa unas medidas suelas, que remienda a la humanidad doliente.

La buena mujer le hizo a Justo su historial clínico. El «abso» la escuchó con atención, le hizo unas preguntas, le reconoció la parte averda de su cuerpo con las gafas puestas y le diagnosticó al fin.

El caso, grave, no hubiese tenido remedio si viene usted tres días más tarde. Afortunadamente, llegamos a tiempo.

Respiró la muchacha, preguntando con avidez qué había que hacer, y Justo el curandero, terapeuta de tomo y lomo, le enseñó un cinturón de cuyo broche pendía una espelito, una cabeza de legarto y una estampa de San Bruno. Cifándose el cinturón todo lo preito que pudiese, y pasando la noche en el terado de su casa mirando la luna con el espejito, a la mañana siguiente estaría curada y podría ver cómo se había vuelto roja la cabeza verde del legarto...

Tomó Mercedes la lección al pie de la letra. No es para contarlo la noche que pasó a la intemperie, helándose de frío bajo la luna. Apuntó el alba, amaneció el día y... efectivamente: la pobre señora continuaba con los mismos dolores, un poco más agudizados, y además con un catarro ríen cogido, para alivio de penas.

Mercedes fue a contarle al gobernador su noche toledana, y lo que es más triste, el vuelo de pecetas setecientas cincuenta que el injusto Justo le había cobrado anticipadamente por ponerla a la infeliz peor que estaba.

Enfermos, no le deis vueltas: si no os curáis con médico y botica, no os queda otro remedio que tener paciencia.

Asociación de obreros azucareros alcohólicos y similares

Por la presente se cita a todos los afiliados de esta Asociación a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo domingo, día 17, a las dos de su tarde, en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, del cuenta de la reunión en el Jurado mixto con motivo de la huelga anunciada y asuntos generales.—El presidente, José Ocete; el secretario, José Arcas.

Disposiciones oficiales

Madrid 15.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:
Decreto de la Presidencia declarando hechos de guerra para todos los efectos que esta declaración pueda producir, para las distintas armas y cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Seguridad y Asalto, a quienes o se hayan distinguido en el cumplimiento de su deber con motivo de las situaciones del orden ocurridas en el territorio nacional desde el día 9 del corriente.

Decreto nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don José Aragónes Champán.

Nombrando estudiante de campo de S. E. el presidente de la República, al general de brigada don Alejandro Rodríguez González.

Gratificaciones con motivo del asalto a la estación de Málaga

Málaga 15.—Con motivo del asalto a la estación de los ferrocarriles Andaluces, hecho ocurrido en la madrugada del día 6, en que encontró la muerte el escopetero de la Compañía Enrique Herrera, la Compañía ha concedido a la viuda, sobre la pensión que le corresponde, la cantidad que completa el sueldo que percibía su esposo, lo que equivale a una pensión anual de 3.250 pesetas.

Además, como donativo especial se le entregará cinco mil pesetas. A su jefe de la estación don Jaime Aguilera, al factor Cristóbal Doblas, al telegrafista y a dos mozos, se les concederá una gratificación de mil pesetas a cada uno.

EL CINE

PELICULAS
ARTISTAS
NOVEDADES

Greta Garbo termina de filmar «Queen Christina» (Reina Cristina), con John Gilbert, el compositor de ideas y el inteligente director Rouben Mamoulian, que dirigió a Marlene Dietrich en «Song of Songs» (La canción de las canciones). Se habla de un romance amoroso entre la célebre estrella sueca y el distinguido director... ¿será cierto? es el impenetrable misterio de la Garbo.

Maurice Chevalier, satisfecho de su última película «The Way to Love» (El camino del amor), éxito Paramount, termina de filmar contrato con Metro Goldwyn Mayer para filmar «La vida alegre», la celebrada ópera, posiblemente con Grace Moore, la distinguida estrella americana, esposa del conocido actor español Valentín Parera.

Metro Goldwyn Mayer se dispone a filmar «Viva Villa», de Edgcomb Pinchon, con Wallace Beery en el histórico personaje mejicano. En el reparto también figura el propio hijo de Pancho Villa y la deliciosa argentina Mousa Marias; parte de la compañía se encuentra en la ciudad de Méjico haciendo los preparativos.

Ramón Navarro, con Jeanette MacDonald, termina de filmar «The Cat and the Fiddle» y prepara una gira de conciertos, cuyo punto inicial será Durango, la tierra que lo vio nacer.

Jean Harlow tuvo que interrumpir su luna de miel por un ataque de apendicitis. Su esposo, el cameraman Hal Rosson, proyectaba un viaje a Honolulu... otra vez será.

Marion Davies ofreció una fiesta en los estudios de Metro Goldwyn Mayer, en honor de la marina americana. Fue un mar de cerveza...

Gilbert Roland termina en R. K. O. Studios la película «Without Glory» (Sin gloria), con Constance Bennett; pero el romance de ambos continúa en un glorioso paraíso, el simpático marqués de la Falala, esposo de la estrella, ha hecho un viaje de placer a París.

«Volando hacia rfo», película de ambiente brasileño con Dolores del Río, Gene Raymond, Glier Rogers y Raul Roulien, y realizada por Lou Brock para R. K. O. Pictures, es una comedia musical llamada a tener un éxito extraordinario... así lo espera el productor; el público dirá.

Charles Farrell y Dolores del Río figurarán en breve para R. K. O. Pictures «La danza del desierto». Janet Gaynor se ha separado definitivamente del célebre galán.

Charles Chaplin ha habido por radio a toda la América del Norte. Su voz es agradable, de tonos finos. Bueno, esto lo sabe mejor Paul Gaddard, la deliciosa rubia que lo acompaña a todas partes.

Universal ha hecho una película formidable con «Only Yesterday» (Solamente ayer). Es una superproducción cargada de estrellas, Carl Laemmle, Jr., prepara la temporada de 1934 con producciones magníficas, eso es lo que dice este optimista muchacho de 24 años. Por lo pronto Frank Borzage, el conocido director, se dispone a filmar «Little Men, What Now». Dicen que será una sensación.

Columbiase ha encargado de la distribución de una película en español, realizada por Contreras Torres; esto se llama arruinar la producción en nuestro idioma... francamente no hay derecho, porque la película es pésima.

Los estrenos en Granada

Salón Nacional.—«La calle», producción Samuel Goldwyn Distribuidores Artistas Asociados.

Interpretes, Sylvia Sidney, William Collier Jr., Estella Taylor. Director, King Vidor.

King Vidor ha logrado con esta producción una innegable muestra de su valer como director cinematográfico, haciendo posible una película de gran técnica, bellas fotografías y ángulos insuperables.

«La calle» es la vida en sí de todos. En ella se suceden las infinitas desgracias, las alegrías que trastornan, la indiferencia. El vicio. La miseria. La política.

Así, pues, esta película, su mayor mérito consiste en eso: presentar con gran realismo una calle neoyorquina en la que se desarrolla un drama debido a los celos y del cual sobreviene la desgracia de una familia.

Una casa de vecinos donde la murmuración es el tema obligado de conversación. Murmuración

do verdoso, le dejó sobre la mesa, enajenado:

—He aquí la salvación y el castigo.

Este veneno es muy activo, y no te hará sufrir. ¡Ten valor, y olvida a esos dos villanos y tus crímenes!

—¿Y qué voy ganando con eso?

—Tienes diez minutos para decidir. Si transcurrido ese lapso de tiempo no has aceptado el medio que te propongo, te entregaré a la

que refleja la pantalla en toda su baja y en todo lo que de infame e hipócrita encierra. El film nos da con esto prueba de su categoría, llevándonos a un terreno en que el problema se nos presenta con toda su crudeza.

Y el mismo film es el que nos conduce a puerto seguro y nos hace mirar hacia esas escenas que todos hemos contemplado con indiferencia y que son dignas de observación.

La interpretación de la película corre a cargo de la exquisita Sylvia Sidney, que se luce en ella como corresponde a su talento artístico. Le acompaña con acierto Estella Taylor y William Collier Jr.

Desde el principio al fin, la película es un acierto en dirección y realización.

Coliseo Olympia.—«Congo». Metro Goldwyn.

Interpretes, Lupe Vélez, Conrad Nagel, Walter Huston y Virginia Bruce.

La Metro ha logrado con este film,

al no un indudable acierto, una aproximación a éste.

Se desarrolla esta cinta en los pantanos de Zanzibar, y en algunos momentos las fotografías bellas nos hacen creer que nos hallamos en ellos. Pero en otros surge el encanto vulgar, que nos demuestra el no haber salido de los estudios.

El argumento anda en torno de un hombre vengativo que llega hasta lo increíble con tal de vengarse, con esto su propio castigo al encontrarse que su obra sólo ha servido para deshonrar a su hija.

Un argumento que tiene en su haber un gran interés no exento de cierta moralidad.

La interpretación, admirable por parte de Virginia Bruce, que realiza una creación portentosa, así como de Walter Huston y Conrad Nagel, los grandes actores de siempre. Le vivarecha Lupe Vélez, como siempre, graciosa y juguetona ante la cámara.

M. CABALLERO

Crónica de la provincia

De Zujaira

Nos comunica la sociedad obrera «La Prosperidad»:

En este pueblo los sabotadores del régimen republicano han llegado al extremo de enterrar las actas cuando ha llegado la recolección.

Esta sociedad obrera mandó una comisión a Granada para que denunciara el hecho en la Sección Agronómica en protesta de estos desmanes, y le contestaron en dicha Sección que no podían hacer nada sobre este asunto por el motivo de que lo que estaban haciendo dichos patronos era para beneficiar a las plantas. Seguramente este organismo es muy práctico, pero lamentamos su actitud cuando no comprende que de la actenta se extrae el aceite y que los olivos se abonan con excrementos de animales y no con el fruto, pues no sólo atentan contra la clase trabajadora, sino que atentan también contra la economía nacional.

Hacemos una llamada por mediación de las columnas de este periódico a las autoridades competentes para que pongan fin a estas cosas.—La directiva.

De Baza

Conforme ya anunciamos en estas columnas, el pasado martes, día 12, celebró en el Cinema Ideal la velada del cuadro de declamación correspondiente a este mes.

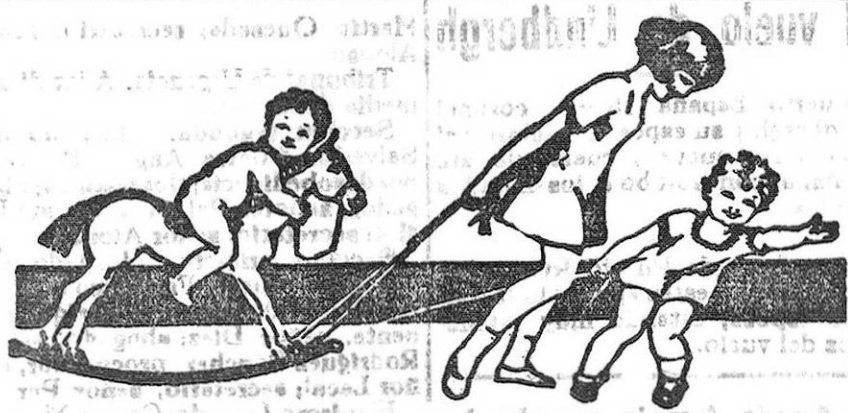
Representación de la grandiosa obra del inmortel maestro de las le-

tras españoles don Benito Pérez y adaptada a la escena por los ilustres hermanos Alvarez Quintero, titulada «Marlene», que a cargo de los elementos de cuadro, señoritas Providencia Martínez, Josefa M. Quesada, Antonia Pérez y Aurora González, y los señores Martínez Contreras, Maestre, Navarro, Serrano, Mateos, Hernández y Ogayar, resultó de un éxito brillantísimo, consiguiendo sus afortunados intérpretes el premio a su labor con infinidad de aplausos en distintos pasajes de la obra y a su terminación.

Después se puso en escena un precioso entremés de los mismos hermanos Alvarez Quintero, que desempeñado por la señorita Mari Píñillos y los señores Serrano, Mateos, Maestre y Contreras, estuvo delicioso, consiguiendo igualmente justos aplausos.

No hemos de silenciar el gran efecto que nos ha producido las decoraciones presentadas, hechas expresamente para esta obra por el culto profesor de dibujo de este Instituto don Francisco García Arredondo, cuyo señor ha podido demostrar sus grandes conocimientos y aptitudes en este arte de la pintura, y al que por medio de estas columnas enviamos nuestra admiración y enhorabuena.

El refinado gusto de la presentación, la simpatía con que son organizadas estas veladas y el afecto que todos sentimos por el Cuadro de declamación, han contribuido una vez más a que el público bastetano sal-

Los pequeños
deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acaudado en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de purgas es el Acetato de Sodio «Soloso». Evitando así un mal estado de salud.



Folleto de EL DEFENSOR

LA BELLA LUISON

por HENRI GERMAN

Traducida del francés por Miguel Barrial

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

do verdoso, le dejó sobre la mesa, enajenado:

—He aquí la salvación y el castigo.

Este veneno es muy activo, y no te hará sufrir. ¡Ten valor, y olvida a esos dos villanos y tus crímenes!

—¿Y qué voy ganando con eso?

—Tienes diez minutos para decidir. Si transcurrido ese lapso de tiempo no has aceptado el medio que te propongo, te entregaré a la

justicia, prescindiendo de todo mi

replanto.

A una señal del notario, salieron todos los asistentes, dejando encerrado bajo llave al criminal, que no pudo reprimir un estremecimiento de terror.

Pero se rehizo rápidamente, y lanzando en derredor una mirada llena de odio y de rabia, exclamó: —¡Moriré yo! ¡Suicidarme! ¡Bastantes están locos de remate! ¡Mo-

tr, cuando poseo una fortuna asegurada!... ¡Jamás! ¡Jamás!... ¿Pero cómo salir de aquí?

—Después de unos momentos de reflexión, se levantó resueltamente. ¡Ah! ¡el balcón! —dijo.

En pocos segundos, calculó las probabilidades que tenía de salvarse.

Leibond habitaba un segundo piso.

Sin pensarlo más, abrió suavemente las vidrieras, subió sobre una silla, dió un salto y se precipitó en el vacío.

Mientras el miserable intentaba eludir su castigo, los demás concurrentes se hallaban en el salón con el notario.

Todos hablaban en voz baja expresando con ansiedad, de un momento a otro, el anuncio de una funebre conclusión.

De pronto resonó en la calle un

grito estridente, seguido de un intenso clamor.

Luisa vio correr a la multitud en dirección a la casa, y movida de un instinto presentimiento, se asomó al balcón, retrocediendo asustada.

—¿Qué es eso? —preguntó Juan, inquieto.

—¡E!... ¡E!... ¡en la calle!...

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

—¡Pronto! ¡un cojín! —gritó Juan.

El capitán subió a casa del notario, volviendo un momento después, acompañado por un criado que llevaba el cojín.

Son detenidos otros presuntos autores del incendio del convento de las Tomasas, a quienes se les ocupó gran cantidad de metralla y municiones

En el saqueo del convento desaparecieron objetos por valor de más de 9.500 pesetas

Ayer se recibió en la Comisaría una denuncia de la priora de las religiosas Tomasas, determinando los hechos que ocurrieron la noche del sábado último con motivo del incendio y saqueo del convento de Santo Tomás.

En dicha denuncia se acusa a ciertos elementos extremistas como a los autores del atentado. También se hacía una relación de los objetos desaparecidos durante el saqueo del convento, 12 cubiertos de plata, 5 cuilleros, 20 vestidos de imágenes, 70 pesetas en plata, colgaduras de oro, 12 gallinas, ropa blanca, sillas sin confeccionar, etc., etc., que la religiosa denunciante valoró en pesetas 9.380.

Cuatro detenciones

En virtud de la denuncia precitada, los agentes de Policía señores Ochoa, Díaz García, Sánchez López y otros, se presentaron en la casa número 1 de la plaza de Alister, donde habitan los hermanos Savatón, Alberto y Adolfo Zurita Rojas, de 20, 22 y 16 años, respectivamente, procediendo a practicar un registro, que dio por resultado el hallazgo de 37 cápsulas de fusil, un revólver pequeño, gran cantidad de metralla de la utilizada para fabricar petardos y dos cuchillos de monte.

Dichos individuos quedaron detenidos, siendo trasladados a la Comisaría. Parece ser que confesaron su participación en el incendio de las Tomasas, aunque no pudimos comprobar sus declaraciones.

La policía también detuvo a otro de los hermanos Zurita, llamado Francisco, cuando se encontraba en su domicilio placeta del Salvador, 6.

La Escuela y el maestro

En el Magisterio existe malestar. Leemos en «El Liberal»:

«En el Magisterio nacional, a quien de ninguna manera puede considerarse como o levantisca, existe un hondo malestar por la influencia, ya que no decaen, con que sus problemas se ven en el ministerio de Instrucción pública y la desconsideración con que son tratados los directivos de sus asociaciones.

No queremos decir haya desabrimiento en Instrucción pública; pero sí que nada se hace por atender los múltiples, urgentes y complejos asuntos de 45.000 maestros al servicio de la enseñanza nacional primaria.

No se anuncia el concurso rápido, del cual se viene hablando desde junio pasado; corren rumores de que no se pagará el cuarto trimestre de material diario; existe la seguridad de no cobrar el segundo semestre de adultos por no haber consignación en el presupuesto; se les obliga a dar clases de adultos, de cuyo material gratificación no cobró más de veinte días de Noviembre y no se les pagan los diez restantes ni el mes actual; como si las compañías de alumbrado eléctrico ni los carboneros se avienen a cobrar cuando el Estado pague, sino que presentan la factura al hacer el servicio, véase precisado a adelantar el dinero; se les obliga a hacer el servicio, véase precisado a adelantar el dinero; se les obliga a poner dinero encima; sus derechos no son recibidos por el ministerio; no se coloca a miles de maestros consultados o se les obliga a aceptar una escuela en la que sólo estarán escasos meses, con el perjuicio económico consiguiente de tanto viaje; en fin, una serie de hechos que ya es imposible soportar dignamente por más tiempo, han determinado un estado de inquietud y nerviosismo difícil de contener.»

La calefacción en las escuelas. En Madrid se han clausurado recientemente dos escuelas por falta de calefacción. ¿En qué estado se hallan las escuelas de Granada respecto a este particular?

Con relación a estos problemas de la escuela, leemos en una revista profesional lo siguiente:

«Todas las escuelas nacionales de primera enseñanza no pueden estar facultadas en el nombre de Grupos escolares, mientras que en la denominación de escuelas nacionales, si lo están las grandes graduadas, no constituyen grupos, las organizadas en este sistema graduado y las «públicas» unitarias, que languisecen en el olvido, en el menorprecio y en la miseria situación de desventaja y orfandad de toda la vida por un desajuste equivocado en parte hacia ellas.

Estas escuelas monodidácticas, desvinculadas, aisladas, ajenas, al igual que a ser recordadas por los municipios y autoridades superiores, constituyen la inmensa mayoría de las escuelas de España; una cosa así como el 90 por 100 del total de las que la República tiene.

Y es toda esta vida y esta vida, en donde maestros pacíficos y entusiastas de su profesión y de sus cotidianas funciones, que aportan el fruto...»

Consejo provincial

Se recuerda a todos los Consejos locales la necesidad de participar a los Comités provinciales las propuestas y cosas, rogándoles se avisan.

Renuncias

Doña Carmen Lucena, de la escuela nacional de Huéscar, y doña Matilde Martínez Sánchez, también de dicho pueblo.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos de la escuela nacional de niñas de Talárraga, Pinos del Valle, de Chitit y de la escuela nacional de niños.

Sociedad Anónima Propietaria y Explotadora de la Plaza de Toros de Granada

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta de los corrientes, a las tres de su tarde, en el edificio Plaza de Toros. El derecho a asistir se acreditará en la forma que determina el artículo 11.

Camara de Comercio

En sesión extraordinaria que celebró ayer esta entidad, quedaron elegidos los siguientes señores para cubrir las vacantes existentes:

Don José García de la Fuente, don Francisco Conde Teruel, don Manuel Sánchez Benavides, don Tomás López Luque, don Enrique Rojas, don Ramón Hidalgo García, don Edmundo Rodríguez, don José López Herranz, don Eduardo Luzón Fernández, don Francisco López Alonso, don Virgilio Castillo, don Enrique L. Jimena, don José Garzón y don Ramón Carazo, que en unión de los proclamaos el día 12, don Antonio Hita, don Bartolomé Luque López, don Manuel Carrasco Marín, don José Rodríguez Morcillo, don Rafael Hita Rodríguez y don Mateo A. Muñoz Girón constituyen los veinte miembros que corresponden elegir.

También la Cámara dirigió ayer al ministro de Obras públicas un telegrama interpidiendo la concesión de los derechos por alcázar y paralización de metralla en las elecciones de nuestra ciudad, con motivo de los sucesos pasados, que impidieron la celebración de elecciones.

Subscribase a El Defensor de Granada

La comisión de Actas propone al Congreso la admisión como diputados a Cortes por Granada de los candidatos triunfantes

Madrid 13. — El dictamen de la comisión de Actas y Calidades sobre la circunscripción de Granada al Congreso, es como sigue:

«La comisión de Actas y Calidades ha examinado las correspondientes actas de la circunscripción electoral de Granada y hace suya, convertida en dictamen, la ponencia siguiente:

El diputado que suscribe, miembro de la comisión de Actas y ponente designado por la misma para el examen del expediente electoral de la circunscripción de Granada, tiene el honor de emitir el siguiente informe:

Examinado el expediente electoral de la circunscripción de Granada, aparecen en el mismo protestas por hechos que pueden clasificarse en tres categorías: Hechos no comprobados; hechos para cuya comprobación se aducen documentos no públicos y hechos plenamente confirmados mediante actas notariales.

Primero. — Los hechos no comprobados figuran en una carta suscrita por don María Lejárraga y Martínez Sierra dirigida al presidente de la Junta provincial del Censo electoral. En ella se alega, aparte de la ingerencia del secretario del partido radical de la provincia de Granada, los hechos siguientes:

Que hubo una concentración inusitada de fuerzas de la Guardia civil; que dichas fuerzas se pusieron frecuentemente al servicio de los caciques locales; que concurrieron al Cuerpo electoral a favor de los candidatos de derechas; que empujaron a tropellos concretos como los que más tarde se citan en los hechos comprobados, y, en suma, acaba considerando que la intervención abusiva y partidista de la Guardia civil fue la tónica general de las elecciones en toda la circunscripción.

Segundo. — Entre los hechos por cuya comprobación se alegan documentos no públicos, figuran los siguientes:

Una circular dirigida por el secretario del partido radical de la provincia de Granada a sus correligionarios, invitándoles a que manifestaran al para el día de las elecciones sería conveniente la designación de delegados gubernativos, así como el envío de fuerzas, ofreciéndoles además la organización de actos públicos de propaganda.

Se acompaña una reproducción fotográfica de dicha circular, así como del sobre de la misma.

Tercero. — Los hechos probados por escrituras notariales son los siguientes:

a) En las secciones primera y segunda del distrito segundo del pueblo del Padul, los presidentes declaran ante notario que los interventores socialistas no pudieron tomar posesión de sus cargos por haber comparecido con posterioridad a la hora legal.

b) En la sección segunda del distrito primero del mismo pueblo se prueba de igual manera que tampoco se dio posesión a los interventores socialistas, sin alegar causa alguna.

c) En la sección tercera del distrito cuarto del pueblo de Motil se demuestra que, terminado el acto de escrutinio, y antes de suscribir el acta respectiva, el alcalde de la población, con fuerza pública, recogió toda la documentación, e invitando al presidente de la Mesa a que le acompañase en un automóvil, la depositó en el Juzgado municipal.

d) Y por último, que en la sección quinta del distrito cuarto del mismo pueblo de Motil, antes de terminar el acto de la votación, y por consiguiente antes de empezar el escrutinio, el presidente, don Mesa, junto con el interventor don Carlos Castillo, se incautaron llevándose el acta de constitución de la Mesa y listas electorales y de votantes y los impresos en blanco, dejando a los restantes miembros de la Mesa imposibilitados para extender el acta del escrutinio.

El ponente considera que de todos los hechos citados sólo aquellos que aparecen comprobados por actas notariales merecen considerarse para la clasificación del expediente. Teniendo en cuenta que dichos hechos se refieren sólo a cuatro colegios electorales, y aún en la hipótesis de que los hechos alegados fueran ciertos y que supusieran la anulación de las actas respectivas, no por ello variaría el resultado de las elecciones, puesto que no sumaban más de dos o tres mil votos, en tanto que la diferencia que aparece en el expediente entre los votos obtenidos por el último candidato de la concentración de derechas, don Ramón Ruiz Alonso, y el primero de los candidatos socialistas, don Fernando de los Ríos, es de 25.544 votos.

Por todas las consideraciones que anteceden, el diputado que suscribe tiene el honor de proponer a la comisión de Actas que sea aprobada el acta de la circunscripción de Granada y sean proclamados los candidatos triunfantes.

Palacio del Congreso 13 de Diciembre de 1933. — Firmas: Carlos Badia.

Informe de la comisión de Actas

La Comisión, conforme con las alegaciones precedentes, tiene el honor de proponer al Congreso se sirva admitir como diputados a Cortes por la referida circunscripción electoral, siempre que no se hallen incurso en algunas de las incompatibilidades que regula la ley vigente de 8 de Abril de 1933, a los señores siguientes:

Número de la credencial 244 don José Pareja Yébenes; 243 don Juan Félix Sanz Blanco; 245 don José Cazorla Salcedo; 182 don Manuel Lachica Damas; 246 don Francisco Roca Yébenes; 180 don Julio Moreno Dávila; 183 don Rafael Montes Díez; 181 don Ramón Ruiz Alonso; 273 don Enrique Jiménez Molinero; 151 don Carlos Morenilla Benítez; 236 don Fernando de los Ríos Utrilla; 234 don María Lejárraga y García de Martínez Sierra, y 235 don Ramón Lemoineda Fernández.

Palacio del Congreso a 13 de Diciembre de 1933. — El presidente, Casanueva; el ponente, Carlos Badia; el secretario, José María de Leizaola.

Será impugnada por los socialistas

Las elecciones de la circunscripción de Granada serán impugnadas por los socialistas, cumpliendo acuerdo de dicha minoría.

SILUETA DEL DIA DE ALHAMA

LA ILUSION

La Asociación provincial del Magisterio es una entidad benemérita que está dedicada con el natural entusiasmo a los problemas relacionados con la pedagogía. Su misión, como organismo representativo del maestro, suele ser árdua. Lo es igualmente la de todos los organismos profesionales, porque han de entender en múltiples cuestiones de tipo moral y de carácter administrativo para la defensa legítima de sus asociados.

Por la Asociación provincial del Magisterio no ha querido reducir su actuación a los estrechos límites de unos estatutos sociales. Está justificada. La vida del maestro no es todavía una vida satisfactoria. No ha entrado en la plenitud de la enforia pedagógica ni tiene libre el camino de su completa reivindicación profesional. Quiere decir que el maestro, en la intimidad de sus funciones, siente aún la melancolía de los horizontes lejanos y vive tristemente bajo la presión de sus complejos problemas. Y en estas condiciones nada más apropiado que encender en el alma del maestro la llama de la ilusión, poniendo ante sus ojos, cargados de abecedarios y de tablas aritméticas las inefables tentaciones de la fortuna.

Esto es, en resumen, lo que ha hecho, con muy buen sentido, la Asociación provincial del Magisterio. Entre los últimos acuerdos de la benemérita entidad, figura uno que merece ser traído al primer plano de la actualidad granadina: la adquisición de un billete de Lotería para repartirlo entre los asociados. No está refutada la severidad de las funciones pedagógicas con las emociones del sorteo de Navidad. Y no hay razón alguna para que la zona burocrática del profesionalismo se cierre a las sugerencias maravillosas de la fortuna. La lotería es un juego que fomenta extraordinariamente la ilusión y estimula las actividades des imaginativas. El maestro que tome una participación de lotería, volverá a su escuela dotado de una mayor capacidad para cultivar la imaginación de los alumnos. Y allí en su escuela humilde, ante el panorama siempre acogedor de los niños, el buen maestro, abrirá en la fría pared un pequeño ventanal para asomarse de vez en cuando al mundo prodigioso de las ilusiones y contemplar las vueltas alodadas de la rueda de la fortuna. Una participación de lotería en el bolsillo es una patente de aptitud para el desarrollo de la imaginación y del optimismo. Puede ser que la buena suerte suelte al maestro metiéndose cor-

Un festival

Comisión organizadora del homenaje al P. Manjón

A consecuencia del aplazamiento que esta comisión ha tenido que dar al acto homenaje al P. Manjón, este se celebrará el jueves 21 a las seis de la tarde, en el Coliseo Olímpico.

El Comité ha verificado dicho cambio de teatro, para mayor comodidad del público y esplendor del acto.

Lista de donativos recaudados hasta el día de ayer:

Don Fernando Pérez de Ayala, 5 pesetas; don A. J. Moreno F. de Rodas, 5; don Francisco Herrera, 1; señor Moreno y Quesada, 5; Castañeda, 1; don Alejandro Otero, 10; don José Ruiz Horquero, 10; Compañía Granadina de Industria y Comercio, 25; excelentísimo señor presidente de la República, 250; Colegio de abogados, 25; Colegio de médicos, 25; doña Carmen Barreda, 2; doña Carmen Gómez Hernández, 5; don Antonio Hernández Reja, 5; don Luis Márquez Benavides, 1; total, 374; suma anterior, 1.935,20; total general, 2.309,20.

Fábrica y Almacén de Tejidos MARTINEZ y UBEDA

Hileras, 7 y 9 - Granada

Esta casa ofrece, por el reducido precio de 15 pesetas, lotes con las siguientes prendas:

Una sueters para señora.

Una camiseta punto inglés para señora.

Una camiseta punto inglés para caballero.

Una camiseta para niño.

Una sábana confeccionada de un ancho.

Una bufanda para caballero.

Un par de medias para señora.

Un par de calcetines para caballero.

Dos pares de calcetines para niño.

Se celebra el concurso de Inspectores de Impuestos, dando origen a algunas protestas

Ayer, como se tenía anunciado, se celebró en el salón de la Merliana del Ayuntamiento el examen de aptitud del concurso convocado para la provisión de dos plazas de Inspectores de Impuestos.

El Tribunal estuvo presidido por el teniente alcalde señor Fernández Montesinos, actuando de vocales los concejales señores Baquero y Comino, y de secretario el jefe del negociado de Impuestos, señor Nadal.

De nueve concursantes se presentaron sólo seis: don José León Esquerme, don Fermín Palma, don Pedro Morales, don Antonio Leiva Martínez, don M. Cruz y don Miguel González Contreras.

El ejercicio fue escrito y versó sobre dos temas, sacados a la suerte, referentes a las matrículas de inodores y canalones y bocanetas, dándose para su desarrollo un plazo de una hora.

Al terminar su ejercicio, el concursante señor Morales solicitó del Tribunal que su escrito fuese firmado por otros dos aspirantes, y que este procedimiento se emplease en el resto de los ejercicios, con objeto de dar una garantía a la pureza del fallo del concurso.

El vocal del Tribunal señor Comino Alba, estimando que la petición envolvía una suposición inadmisible, expresó que ello no era preciso, aparte de que no había precepto que obligara a aceptar el deseo del concursante mencionado. Este hizo constar su protesta, y al terminar el examen, el señor Baquero, que había hecho solidario de las apreciaciones del señor Comino, propuso que se guardasen los documentos en un sobre lacrado, con las firmas de los concursantes.

La propuesta fue aceptada, pero en estos momentos se presentó el notario don Felipe Campos de los Reyes, requerido por el concursante señor Morales, quien se limitó a preguntar al presidente del Tribunal si se aceptaba o no la petición anteriormente formulada. El señor Montesinos expuso que, a su juicio, siendo lo que se celebraba un examen de aptitud simplemente complementario, era suficiente la sola firma en los escritos del interesado; pero que no tenía inconveniente en acceder a todo lo que pudiera constituir una garantía para los concursantes. Cada uno de los escritos, de acuerdo con la petición, fue firmado por tres de los presentes.

Otros opositores también hicieron manifestaciones análogas a las de sus compañeros, aclarando que reconocían la imparcialidad del señor Montesinos.

El acto se dio por terminado, archivándose los documentos para fallar el concurso cuando lo acuerde el Tribunal.

Patronato local de Formación profesional

El Tribunal para la plaza de maestro de taller de herrería y metalurgia ha acordado que el ejercicio práctico tenga lugar en los talleres de los señores Castaño, Ortí y Garrido, Paseo de la Bomba, el día 16 de este mes, a las nueve de la mañana; lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

El festival del Reformatorio de San Miguel

Por causas ajenas a la Comisión organizadora del festival taurino a beneficio del Reformatorio de San Miguel, anunciado para el próximo domingo, día 17, queda aplazado para el día 25 del presente mes.

Como se sabe, en el actuarán nuestros peñinos los valientes diestros Manuel Zarzo (Perete) y Miguel Osuna, que se las entenderán con cuatro magníficos novillos del prestigioso ganadero don Francisco Pelayo.

Es de esperar que el público granadino contribuya, llevado de un fin tan simpático como humanitario en pro de los niños acogidos en el citado Reformatorio, haciendo acto de presencia el primer día de Pascua en la Plaza de Toros del Triunfo.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

De las nuevas producciones de esta temporada pertenecientes a Metro Godwyn Mayer, se anuncia para hoy una selección con el título «Los hombres deben pensar», cuya obra ha sido proyectada recientemente en Madrid y Barcelona con éxito grande debido a la excelente interpretación de Philippe Hiplmes y D'Wynyard, protagonistas de este nuevo film.

Como complemento de programa se anuncia una producción corta titulada «El goal de la victoria».

Las secciones comenzarán a las tres, cinco, siete, nueve y once, ley precio de 0'75 butaca.

Coliseo Olímpico

«Huérfanos en Budapest», preciosas y sentida producción que el público ha de ser el primero que la califique de algo sencillamente extraordinario como lo hizo con aquella otra película del cinema mudo llamada «El séptimo cielo», ya que ambas son muy parecidas por su estilo y asunto, al bien sus argumentos son completamente distintos.

«Huérfanos en Budapest», es el más bello y sentimental poema de amor puro y casto entre dos almas gemelas.

El, un joven guardián de la Casa de Flores en el Parque Zoológico de Budapest y ella una lindísima muchacha internada en un orfanato.

El amor, ciego y travieso, unió estas dos almas en el más romántico idilio que la pantalla sonora ha registrado hasta el día.

Al final, unas escenas de profunda emoción, por la escapatoria de las fieras del Parque, que ponen en peligro la vida de muchos y muy especialmente la de un niño.

La abnegación del joven guardián que no vaciló en exponer su vida por salvar la del chiquillo.

Toda la película está llena de escenas de sentimentalismo.

Salón Nacional

Género: Opereta. Marca: Ufa. Protagonistas: Lillian Harvey y Charles Boyer. Con esos tres conceptos tendría de sobra el lector para conocer por anticipado qué clase de película es la que con el título de «Yo y la Emperatriz» se anuncia como estreno riguroso para hoy en este simpático cine.

Música deliciosa, encantadora, pegadiza, desarrollada sobre un tema inicial que se va repitiendo en toda la obra para que quede grabado en el oído del espectador el ritmo cadencioso y la canción alegre; vitalidad y suntuosidad en escenarios, en decorados, en trajes de época y en solemnidades cortesanas de ricos palacios de países imaginarios.

Las elecciones municipales en Cataluña

Barcelona 14. — En la sesión celebrada esta tarde por el Parlamento catalán fue aprobado un decreto, anunciando para el 14 de Enero las elecciones municipales en Cataluña.

DE SOCIEDAD

Por don Francisco Pertíñez y su esposa doña Gracia Torres y para su hijo Paco, ha sido pedida la mano de la bella señorita Leocadia Carrasco Guiole, hija del conocido agente comercial don Manuel Carrasco Martín.

El acto se celebró en la intimidad por el reciente luto de la familia Pertíñez Torres.

Centro Artístico

Mañana sábado, día 15, se celebrará en el Hotel Palace la anunciada fiesta de noche a beneficio del Reformatorio de San Miguel.

La fiesta empezará a las diez. Se ha establecido un servicio especial de taxis, del hotel a domicilio, a peseta entera con mínimo de tres personas.

Las tarjetas de entrada están a disposición de los señores socios en la Conserjería del Centro (teléfono 2729) o en la puerta del hotel.

Una sesión de la Junta Benéfica

Bajo la presidencia de don Virgilio Castilla y con asistencia de los señores Álvarez de Cienfuegos, Alonso Redondo, Gómez Román, Nieto Luque, González Carrascosa y el secretario señor Corral Almagro, se reunió la Junta Benéfica de la provincia de Granada.

Por el presidente se dio cuenta de haber efectuado el reparto de 3.000 pesetas entre las familias de las víctimas de la catástrofe del puente de Duda.

Se aprobaron las cuentas del importe de la colonia infantil que costó dicha Junta en el Sanatorio de la Alhagüera y cuyo importe total fue de 6.000 pesetas.

Asimismo la Junta quedó enterada de haber contribuido con el 50 por 100 del importe del traslado de los pobres que ejercían la mendicidad en la capital a sus respectivos pueblos.

Siguiendo la costumbre implantada por esta entidad, se acordó repartir, durante las próximas Navidades, bolsas de comestibles a los necesitados, e intensificar los socorros que diariamente se distribuyen por cuenta de la Junta.

También, y con motivo de las próximas festividades, se concertaron comidas extraordinarias a los acogidos en las Hermanitas de los Pobres, Reformatorio de San Miguel y niños pretuberculosos del Carmen de la Cruz, a los que viene dedicando preferente atención la Asociación Benéfica, costeadolos diariamente de una sobrealimentación.

Subscribase a «La Moda Práctica»

LA SESION DE CORTES

Con motivo de la discusión del dictamen de las actas de Granada, la minoría socialista planteará el debate político y conducta electoral del Gobierno

Se hace constar el sentimiento de la Cámara por los fusilamientos de Galán y García Hernández

Madrid 14.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. El presidente dice que va a comenzar por el examen de los dictámenes de las actas. El señor Pérez Madrigal pronuncia breves frases a la memoria de los héroicos capitanes Galán y García Hernández, con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario de su fusilamiento. El señor Bugeda, por los socialistas, también pronuncia un breve discurso añadiéndose a las palabras del señor Pérez Madrigal. El señor Arce, por la Esquerda, se refiere también al homenaje. El ministro de la Guerra interviene también dedicando sentido recuerdo a los mártires de Jaca. El presidente de la Cámara dice que como tal se asocia también al homenaje, y en su virtud se acuerda que conste en acta. Prosigue la discusión de los dictámenes sobre las actas. Las de Jaca, así como las de Vizcaya, Lérida, León y Sevilla, capital, se esgrubieron después de breves discusiones. Se lee el dictamen de la de Oviedo, por el que se propone que para el último puesto de las minorías sea proclamada doña Veneranda García Manzana, socialista y mecenas nacional. Se acepta este dictamen, con lo que la minoría Socialista aumenta en un diputado más. Se lee el dictamen de las actas de Valencia. Lo impugna el señor García Guitiérrez y lo defiende el señor Samper. También defiende la legalidad de la elección el señor Rico Avello. Al final queda aprobado el dictamen. Luego se pone a debate el dictamen de las de Baleares. El señor Prats defiende un voto particular, negando capacidad al señor March para traer su acta. Otro diputado lo defiende y el señor Prats insiste. El señor Casanueva, por la Comisión, dice que mantiene el dictamen. Se pone a votación un voto particular del vocal socialista, negando capacidad al señor March, y queda desechado por 235 votos contra 62. Queda, pues, proclamado diputado el señor March. Se suspende la sesión para que la Comisión pueda redactar nuevos dictámenes. A las ocho y diez minutos se reanuda, dándose lectura a nuevos dictámenes. Seguidamente se da lectura al orden del día para la sesión del viernes, en el que figuran las actas de Granada, y se levanta la sesión a las ocho y veintidós.

Manifestaciones del presidente

Madrid 14.—Al terminar la sesión de Cortes, el señor Alba conversó como de ordinario con los periodistas, manifestando: —Me interesa hacer constar, aun cuando lo he dicho en el salón de sesiones, que a la Mesa no pasó inadvertida la fecha de hoy, tercer aniversario de los fusilamientos de Jaca. Sin embargo, cuando un diputado hizo la propuesta, inmediatamente la Mesa accedió a ello. Mañana, como ustedes saben, se discutirá las actas de Granada, a las que hay presentados votos particulares de los señores Prats y Gómez San José. También se discutirán las de Lugo, habiendo solicitado un candidato intervenir en el debate. Yo desde luego lo porpondré al Parlamento y al este lo acepta, no habrá inconveniente. La comisión de Incompatibilidades ha entregado dictámenes corres-

pondientes a cincuenta y cuatro diputados.

Como pueden ver, esto va avanzando, pero no tan ligero como quisieramos, por lo que hasta el miércoles de la semana próxima no podrá quedar constituido el Parlamento. Y ya saben ustedes que esta dilación no es porque no trabajen las Comisiones, sino por la cantidad enorme de trabajo que pesa sobre ellas. Hay aprobadas ya cincuenta y seis actas, pero no se podrá hacer la proclamación hasta que se reúna número suficiente.

Actualidad permanente

Refranes y pensamientos políticos-sociales

Téngase presente que no es lo útil hacer inclinarse la cabeza, sino la razón. No rendir al hombre fisiológicamente, sino psicológicamente.

Es conveniente no considerar al sufragio como una catarata o un abismo, sino como manantial de bienestar.

Decir que todos los grupos republicanos quieren el bien de la República es resucitar aquella ironía de Francisco I de Francia: «El hermano Carlos y yo tenemos la misma voluntad: ambos queremos Madrid».

En la expresión de la voluntad popular, lo lamentable no es el grado de ignorancia, sino la falta de castidad para ajustarse a la verdad, más o menos toscamente sentida y conocida.

Los movimientos fascistas y sindicalistas de nuestro tiempo significan la bancarrota de la razón. Quien profesa esas teorías (¿) no tiene razones ni las da. Y esto último no sólo por carecer de ellas, sino porque no las quiere dar; razón secundaria ante la primera, pero sintoma grave de orden moral.

El liberalismo político es la suprema generosidad de otorgar a las minorías una convivencia y admitirlas a una colaboración, negada por los nuevos sistemas de acción directa e imposición deshonesta.

Toda política debe marchar hacia lo auténtico como a su natural centro de gravedad.

En la ruta de la libertad es peligroso describir la aurora y pretender evitar el mediodía. Pero para el tránsito, hay que realizar una preparación y una adecuación que incumben al Poder público.

Un pensador ha escrito: Todo «anti» no es más que un simple y hueco «no».

¿Qué sería del fascismo si no pudiese negar la libertad y del marxismo si no atacara la democracia?

Conviene, al abrazar tendencias y teorías, no considerar al ayer como el mañana... Lo que algunos han denominado pseudoliberalismo.

El fascismo y el marxismo crean hombres para el Estado. Las democracias liberales, Estado para los hombres.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

El Tribunal de Urgencia en Granada

Ha quedado constituido el Tribunal de Urgencia en la forma siguiente:

Presidente, don Juan de Dios Cuenca-Romero y Uclés; magistrados: don Cristino Sánchez Moreno y don Luis Navarro-Trujillo y Pérez; suplentes: don Luis de la Torre y Leyva; presidente y magistrado, don José María Díez y Díaz; fiscal, don Feliciano Laberón; suplente, don Miguel Herráiz; secretarios, señores Alonso, Pardo y Valverde.

Abogados defensores: don Francisco Acosta Lagot, don José Tello Ruiz, don Félix Infante Vilchez, don José María Cuesta García, don Eloy Almezán Castillo, don Eduardo Rodríguez Sánchez, don José Labrador Chinchilla, don Luis Martín Ojel Jaramillo, don Emilio Bueno Rode, don José García Sánchez Reina, don Juan Fernández López, don Matías Cortés Martín, don Francisco de P. Lillo, don José María García Quada, don José Torres Abañoz, don José Vida Bellido, don José Morales López, don Francisco Fernández Moya, don Juan Guadalupe, don Luis de Angulo, don Nicolás Fernández Padial y don Manuel León Fernández.

Señalamiento de vistas. En la tarde del sábado comenzará, ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista de los procesos incoados durante los días 8 y 9 del actual.

Vida obrera

Asociación de Empleados y Obreros Electricistas

Se cita a todos los compañeros a junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, el día 17 del actual, a las diez y media de su mañana en primera cita, y once en segunda, para tratar asuntos de gran importancia para nuestra organización. Se ruega la asistencia de todos los compañeros.—La directiva.

Varias noticias

Entierro de un guardia. Córdoba 14.—Hoy se ha celebrado el entierro del guardia civil muerto en Bujalance.

Va renaciendo la tranquilidad. Madrid 14.—Las noticias que se reciben de León, Gerona, Alicante, Zaragoza, Coruña, Cáceres y otras poblaciones dan cuenta de que la situación mejora.

La actuación de los Tribunales de Urgencia

Madrid 14.—El Tribunal de Urgencia que funciona en Madrid tiene actualmente procesados a 300 individuos. Hoy dictó sentencia absolutoria en el proceso contra Santiago Carrillo y también absolvió a los 49 sindicalistas que celebraban reunión clandestina en los talleres. Tiene pendientes 52 sumarios y hoy han entrado 20 más. En toda España funcionan 33 Tribunales de Urgencia. Hoy en Huesca se ha dictado sentencia condenando a 8 años a un individuo. En Bilbao se han condenado también a igual pena a 9 más. En la Coruña, a 4; en Ciudad Real, 1, y en Badajoz, 1, todos por sedición.

Comentarios al movimiento anarquista

Barcelona 14.—El periódico órgano de los comunistas publica un artículo comentando el fracasado movimiento anarcosindicalista. El autor del trabajo define lo que es una revolución y un complot de los anarquistas. Dice que los anarquistas españoles han demostrado su incapacidad para dirigir una revolución. Son capaces a lo sumo—agrega—de organizar atrechos, fabricar dinamita, todo lo cual no pasa de ser una franca estupidez.

También son capaces de crear focos que faciliten la represión por parte de la fuerza pública. Ese no es el camino a seguir. Hay que vencer al proletariado de que el verdadero camino de la revolución no es otro que el del frente único para actuar contra la reacción fascista y en favor siempre de la revolución socialista.

Cinco detenidos

Barcelona 14.—En Hospitalet, continúan practicándose registros y detenciones. Hoy fueron detenidos cinco individuos, entre ellos José Cerezo, que con el anarquista apellidado Prieto tomó parte activa en el movimiento revolucionario de la cuenca de Fígola, siendo por este hecho depositado a Bata.

Los diputados valencianos no votaron el acta de March

Madrid 14.—Esta tarde se hacían muchos comentarios en los pasillos de la Cámara sobre la actitud de los diputados valencianos, absteniéndose de votar en la discusión del acta de March, a pesar de que algunos de ellos son muy amigos suyos.

El III Congreso Internacional de Historia de las Ciencias

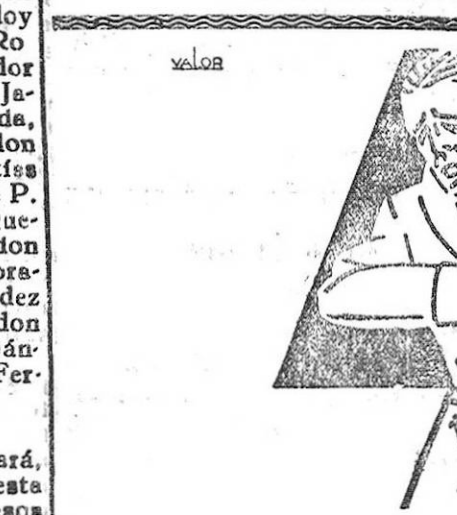
Madrid 14.—La «Gaceta» publica hoy un decreto autorizando la celebración del III Congreso Internacional de Historia de las Ciencias que tendrá lugar en Madrid en los días 7 al 14 de Octubre. Presidirá dicho Congreso don Eduardo García del Real y actuará de secretario don Francisco Vera, redactor de «El Liberal».

El ministro de la Gobernación considera sofocado el movimiento

Madrid 14.—Esta tarde fué interrogado por los periodistas el ministro de la Gobernación sobre el movimiento revolucionario. Todavía, dijo, se aprecian algunos detalles, pero desde luego ya se puede decir que está dominado. Se están realizando gestiones para averiguar algunos detalles del movimiento, como, por ejemplo, el plan de los revolucionarios de provocar incendios en distintos sitios de las poblaciones, para entretener a la fuerza pública y así poder obrar impunemente; pero no les ha dado resultado, porque la fuerza ha obrado con gran acierto.

Sociedad Patronal de Hoteles, Catés, Bares, Restaurants y Similares de Granada

Por la presente se cita a todos los asociados a Junta general extraordinaria especial, con carácter de urgencia, para el día de hoy, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Acera del Casino, para tratar de resolver sobre la norma a seguir con el personal de dependencia que no se presenta al trabajo, y demás acuerdos de interés que se estimen pertinentes. Granada 15 de Diciembre de 1933.—Por la Junta directiva, SU PRESIDENTE



EL DOLOR DE COSTADO es una advertencia de que algo va mal. No la pase por alto. Evite cosas más graves y cúrese con ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.

Aspirina

LA ACTUALIDAD POLITICA EL SABADO SE PLANTEARA LA CRISIS AUNQUE NO ESTE CONSTITUIDO EL PARLAMENTO

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DEL HALLAZGO DE NUMEROSOS DEPOSITOS DE ARMAS, BOMBAS Y MUNICIONES

Reunión de la minoría socialista. Se planteará el debate electoral

Madrid 14.—A las ocho de la noche se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso. Continuó el examen de las actas, protestas y quejas formuladas. Según ha manifestado el señor De los Ríos, en la reunión se estudió el Reglamento por el que se ha de regir la minoría. Desmintió que en la reunión se hubiera tratado de la situación política. Desde luego, se ha sabido que el señor Lamonedá impugnará mañana las actas por Granada, y es deseo de la minoría de que con este motivo se plantee el debate sobre la política electoral del Gobierno, y así lo hará constar el referido diputado.

Mañana, a las tres de la tarde, volverá a reunirse la minoría. Interrogado un miembro de dicha minoría sobre las actas de los señores Guadalupe y Calvo Sotelo, ha manifestado que no se ha estudiado todavía. Desde luego, el criterio nuestro es que no pueden ser válidas esas actas. Si la Comisión pudiera obrar con independencia, esas actas serían anuladas.

Caso de aprobarse no podrán hacer uso de la investidura, por estar ambos procesados y condenados; pero esa situación duraría poco, porque uno de los primeros actos de estas Cortes es conceder la amnistía.

Los diputados socialistas por Badajoz visitan al presidente

Madrid 14.—Los diputados socialistas por Badajoz, en unión de varios directivos de la minoría parlamentaria del partido, visitaron hoy al presidente del Consejo para protestar ante él, de que a pesar de las declaraciones que hizo de que los socialistas no habían tomado parte en el movimiento revolucionario se les perseguía y encarcelaba en la ciudad capital, ejerciéndose con ellos seduda persecución.

El señor Martínez Barrio les prometió ponerse al habla con el ministro de la Gobernación y gobernador civil de dicha provincia, a fin de que se decretara la apertura de las Casas del Pueblo y fueran liberados los detenidos no sujetos a proceso.

Los comentarios en torno a la crisis. Palabras de un ministro

Madrid 14.—Durante toda la tarde los comentarios en torno a la crisis han sido los que más han ocupado la atención de los periodistas. Un ministro ha dicho que la crisis se producirá el sábado. En el último Consejo se ha dado un voto de confianza al señor Martínez Barrio para que plantee la cuestión de confianza cuando lo estime oportuno.

Desde luego ese momento es el actual, pues pasado el movimiento revolucionario ninguna hora como esta. —Yo creo que la solución será rapidísima, pues no conviene, dado el estado de tensión del país, tenerle pendiente de la crisis varios días. Es posible que el presidente de la República celebre consultas con el de las Cortes y los ex presidentes del Consejo, pero desde luego será rápida.

El señor Rocha cree que la crisis se planteará el sábado

Madrid 14.—Los informadores hablaban esta tarde con el diputado señor Rocha sobre la situación política. Les dijo que probablemente se produciría la crisis el sábado próximo y se tramitaría con toda rapidez, aun cuando el presidente de la República pudiese hacer consultas.

El presidente del Consejo habla también de la crisis

Madrid 14.—A las siete de la tarde se reunió el señor Martínez Barrio de conferenciar con el señor Alba. —Ya sabemos que será usted ministro de Estado o de Marina. —No lo sé. Desde luego a mí me gustaría más este último; pero ya saben ustedes que en estos casos va uno donde menos le guste.

El señor Rahola hace declaraciones

Madrid 14.—También conversaron esta tarde los periodistas con el diputado señor Rahola. Confirmó lo anteriormente expuesto de que la crisis se produciría el sábado próximo. —¿Qué Gobierno se formará? —Todavía es prematuro saberlo. —¿La Liga colaborará con un Gobierno de partido. —Desde luego no es fácil. En un Gobierno de otra naturaleza sí lo haría, pero conociendo de antemano las bases de colaboración. Terminó diciendo el señor Rahola que mañana llegaría a Madrid el señor Cambó.

Otra personalidad política, a la que preguntaron los informadores, les dijo que la crisis se plantearía mañana en el Consejo de ministros ordinario que se celebrará, aunque no se hará oficial hasta el sábado. —¿Qué Gobierno cree usted que se formará? —Es seguro que los conservadores y la Liga tendrán representación.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 14.—Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los señores Alba y Martínez Barrio sobre la constitución del Parlamento. Parece ser que el señor Martínez Barrio planteó al señor Alba la necesidad de producir la crisis sin que se constituyera el Parlamento y aprovechar los días de descanso parlamentario para tramitarla. El presidente del Consejo dió cuenta al señor Alba de todo lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia de la República.

A Gil Robles no le interesa mantener el bloque electoral. Madrid 14.—El señor Gil Robles ha manifestado hoy que ya no le interesa mantener en contacto con el bloque electoral.

Reunión de la minoría agraria. Madrid 14.—En la reunión celebrada hoy por la minoría agraria se acordó formular ante el Gobierno la protesta consiguiente a fin de que se derogue la ley de Términos municipales, que la enseñanza religiosa se vaya sustituyendo con lentitud para evitar conflictos.

También se ocuparon de la Reforma agraria y de la necesidad de modificarla en alguna de sus partes.

El conflicto de los camareros. Madrid 14.—El director de Trabajo ha manifestado que cree que mañana quedará ultimado el conflicto de los camareros.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Madrid 14.—El director de Trabajo ha manifestado que cree que mañana quedará ultimado el conflicto de los camareros.

Hallazgo de muchos depósitos de armas, bombas y artefactos. Madrid 15.—El ministro de la Gobernación, en su conversación de esta madrugada con los periodistas, les facilitó las siguientes noticias del reciente movimiento revolucionario: «Siguen en toda España con éxito los registros domiciliarios. En Valderobres (Teruel) se ha practicado uno, encontrándose gran cantidad de armas, 28 bombas y otros explosivos. En Brionca (Logroño) también ha descubierto la fuerza pública depósitos de armas y explosivos, incautándose de escopetas, cartuchos, 20 bombas, de ellas algunas de forma cilíndrica y cuatro de las llamadas de tonete y varios revólveres. En San Vicente (Logroño) han sido encontradas hechas, cartuchos, revólveres y cuatro bombas. En Pamplona fué hallado un molde para la fabricación de bombas, así como un petardo, cartuchos de dinamita y sellos de cotización de la F. A. I. En San Vicente de Somosierra y en una casa han sido halladas 30 bombas, numerosas pistolas, revólveres, escopetas y cien cartuchos de dinamita. En Fuenmayor han sido encontradas armas de distintas clases, pistolas, escopetas, cartuchos de dinamita y bombas de diferentes tamaños. El gobernador civil de Logroño da cuenta de que en los registros efectuados en aquella provincia se han encontrado 1.000 escopetas, 1.000 bombas y 10.000 cartuchos de dinamita. Una de las bombas era de enorme potencia y de una fuerza expansiva de 60 metros. Según datos de los técnicos, la mayor parte de las bombas estaban cargadas con cartuchos de madera. En Almería han entrado al trabajo los obreros y la C. N. T. ha ordenado que mañana se reintegren todos los afiliados a sus tareas. Refiriéndose a la suscripción abierta a beneficio de las familias de las víctimas de la fuerza pública, dijo el señor Rico Avello que había recibido los siguientes donativos: Cámara de la Propiedad de Cataluña, 5.000 pesetas; Sociedad de Ingenieros, ayudantes y arquitectos, 1.000; don Felipe Lascano, 100. Como ustedes saben—añadió—la huelga de camareros que determinó el cierre de cafés, bares y tabernas, continúa sin resolverse. El gobernador realizó determinadas negociaciones que resultaron infructuosas, como asimismo otras con idéntico resultado por el señor PI y Suñer. El día 7 del actual el ministro del Trabajo sometió al Consejo de ministros y este la aprobó, una fórmula transitoria que permitiera abrir los establecimientos, consistente en un acuerdo provisional entre patronos y obreros. Ambas partes se comprometieron a estudiar las bases para elevarlas a definitivas. En esa fecha se inició el movimiento revolucionario y el Gobierno se vió en la necesidad de no distraer el empleo de la fuerza pública con motivo de la situación. Resuelto el movimiento, el ministro y el director general de Trabajo establecieron nuevas gestiones. Los obreros, en virtud de ellas, aceptaron las bases mencionadas y los patronos contestaron que no podían aceptarlas, no obstante haber mostrado su conformidad en la fecha anteriormente indicada. En su vista, y con el fin de encon-

Reunión de la minoría socialista. Se planteará el debate electoral

Madrid 14.—A las ocho de la noche se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso. Continuó el examen de las actas, protestas y quejas formuladas. Según ha manifestado el señor De los Ríos, en la reunión se estudió el Reglamento por el que se ha de regir la minoría. Desmintió que en la reunión se hubiera tratado de la situación política. Desde luego, se ha sabido que el señor Lamonedá impugnará mañana las actas por Granada, y es deseo de la minoría de que con este motivo se plantee el debate sobre la política electoral del Gobierno, y así lo hará constar el referido diputado.

Mañana, a las tres de la tarde, volverá a reunirse la minoría. Interrogado un miembro de dicha minoría sobre las actas de los señores Guadalupe y Calvo Sotelo, ha manifestado que no se ha estudiado todavía. Desde luego, el criterio nuestro es que no pueden ser válidas esas actas. Si la Comisión pudiera obrar con independencia, esas actas serían anuladas.

Caso de aprobarse no podrán hacer uso de la investidura, por estar ambos procesados y condenados; pero esa situación duraría poco, porque uno de los primeros actos de estas Cortes es conceder la amnistía.

Los diputados valencianos no votaron el acta de March

Madrid 14.—Esta tarde se hacían muchos comentarios en los pasillos de la Cámara sobre la actitud de los diputados valencianos, absteniéndose de votar en la discusión del acta de March, a pesar de que algunos de ellos son muy amigos suyos.

El III Congreso Internacional de Historia de las Ciencias

Madrid 14.—La «Gaceta» publica hoy un decreto autorizando la celebración del III Congreso Internacional de Historia de las Ciencias que tendrá lugar en Madrid en los días 7 al 14 de Octubre. Presidirá dicho Congreso don Eduardo García del Real y actuará de secretario don Francisco Vera, redactor de «El Liberal».

El ministro de la Gobernación considera sofocado el movimiento

Madrid 14.—Esta tarde fué interrogado por los periodistas el ministro de la Gobernación sobre el movimiento revolucionario. Todavía, dijo, se aprecian algunos detalles, pero desde luego ya se puede decir que está dominado. Se están realizando gestiones para averiguar algunos detalles del movimiento, como, por ejemplo, el plan de los revolucionarios de provocar incendios en distintos sitios de las poblaciones, para entretener a la fuerza pública y así poder obrar impunemente; pero no les ha dado resultado, porque la fuerza ha obrado con gran acierto.

Sociedad Patronal de Hoteles, Catés, Bares, Restaurants y Similares de Granada

Por la presente se cita a todos los asociados a Junta general extraordinaria especial, con carácter de urgencia, para el día de hoy, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Acera del Casino, para tratar de resolver sobre la norma a seguir con el personal de dependencia que no se presenta al trabajo, y demás acuerdos de interés que se estimen pertinentes. Granada 15 de Diciembre de 1933.—Por la Junta directiva, SU PRESIDENTE

EL DOLOR DE COSTADO es una advertencia de que algo va mal. No la pase por alto. Evite cosas más graves y cúrese con ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.



EL DOLOR DE COSTADO es una advertencia de que algo va mal. No la pase por alto. Evite cosas más graves y cúrese con ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.

Aspirina

Reunión de la minoría socialista. Se planteará el debate electoral

Madrid 14.—A las ocho de la noche se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso. Continuó el examen de las actas, protestas y quejas formuladas. Según ha manifestado el señor De los Ríos, en la reunión se estudió el Reglamento por el que se ha de regir la minoría. Desmintió que en la reunión se hubiera tratado de la situación política. Desde luego, se ha sabido que el señor Lamonedá impugnará mañana las actas por Granada, y es deseo de la minoría de que con este motivo se plantee el debate sobre la política electoral del Gobierno, y así lo hará constar el referido diputado.

Mañana, a las tres de la tarde, volverá a reunirse la minoría. Interrogado un miembro de dicha minoría sobre las actas de los señores Guadalupe y Calvo Sotelo, ha manifestado que no se ha estudiado todavía. Desde luego, el criterio nuestro es que no pueden ser válidas esas actas. Si la Comisión pudiera obrar con independencia, esas actas serían anuladas.

Caso de aprobarse no podrán hacer uso de la investidura, por estar ambos procesados y condenados; pero esa situación duraría poco, porque uno de los primeros actos de estas Cortes es conceder la amnistía.

Los diputados valencianos no votaron el acta de March

Madrid 14.—Esta tarde se hacían muchos comentarios en los pasillos de la Cámara sobre la actitud de los diputados valencianos, absteniéndose de votar en la discusión del acta de March, a pesar de que algunos de ellos son muy amigos suyos.

El III Congreso Internacional de Historia de las Ciencias

Madrid 14.—La «Gaceta» publica hoy un decreto autorizando la celebración del III Congreso Internacional de Historia de las Ciencias que tendrá lugar en Madrid en los días 7 al 14 de Octubre. Presidirá dicho Congreso don Eduardo García del Real y actuará de secretario don Francisco Vera, redactor de «El Liberal».

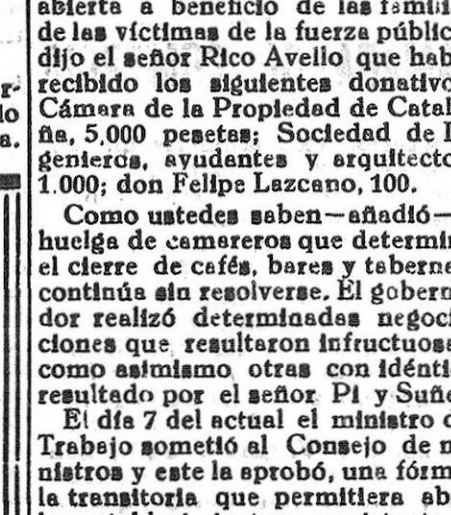
El ministro de la Gobernación considera sofocado el movimiento

Madrid 14.—Esta tarde fué interrogado por los periodistas el ministro de la Gobernación sobre el movimiento revolucionario. Todavía, dijo, se aprecian algunos detalles, pero desde luego ya se puede decir que está dominado. Se están realizando gestiones para averiguar algunos detalles del movimiento, como, por ejemplo, el plan de los revolucionarios de provocar incendios en distintos sitios de las poblaciones, para entretener a la fuerza pública y así poder obrar impunemente; pero no les ha dado resultado, porque la fuerza ha obrado con gran acierto.

Sociedad Patronal de Hoteles, Catés, Bares, Restaurants y Similares de Granada

Por la presente se cita a todos los asociados a Junta general extraordinaria especial, con carácter de urgencia, para el día de hoy, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Acera del Casino, para tratar de resolver sobre la norma a seguir con el personal de dependencia que no se presenta al trabajo, y demás acuerdos de interés que se estimen pertinentes. Granada 15 de Diciembre de 1933.—Por la Junta directiva, SU PRESIDENTE

EL DOLOR DE COSTADO es una advertencia de que algo va mal. No la pase por alto. Evite cosas más graves y cúrese con ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.



EL DOLOR DE COSTADO es una advertencia de que algo va mal. No la pase por alto. Evite cosas más graves y cúrese con ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.

Aspirina

Reunión de la minoría socialista. Se planteará el debate electoral

Madrid 14.—A las ocho de la noche se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso. Continuó el examen de las actas, protestas y quejas formuladas. Según ha manifestado el señor De los Ríos, en la reunión se estudió el Reglamento por el que se ha de regir la minoría. Desmintió que en la reunión se hubiera tratado de la situación política. Desde luego, se ha sabido que el señor Lamonedá impugnará mañana las actas por Granada, y es deseo de la minoría de que con este motivo se plantee el debate sobre la política electoral del Gobierno, y así lo hará constar el referido diputado.

Mañana, a las tres de la tarde, volverá a reunirse la minoría. Interrogado un miembro de dicha minoría sobre las actas de los señores Guadalupe y Calvo Sotelo, ha manifestado que no se ha estudiado todavía. Desde luego, el criterio nuestro es que no pueden ser válidas esas actas. Si la Comisión pudiera obrar con independencia, esas actas serían anuladas.

Caso de aprobarse no podrán hacer uso de la investidura, por estar ambos procesados y condenados; pero esa situación duraría poco, porque uno de los primeros actos de estas Cortes es conceder la amnistía.

Los diputados valencianos no votaron el acta de March

Madrid 14.—Esta tarde se hacían muchos comentarios en los pasillos de la Cámara sobre la actitud de los diputados valencianos, absteniéndose de votar en la discusión del acta de March, a pesar de que algunos de ellos son muy amigos suyos.

El III Congreso Internacional de Historia de las Ciencias

Madrid 14.—La «Gaceta» publica hoy un decreto autorizando la celebración del III Congreso Internacional de Historia de las Ciencias que tendrá lugar en Madrid en los días 7 al 14 de Octubre. Presidirá dicho Congreso don Eduardo García del Real y actuará de secretario don Francisco Vera, redactor de «El Liberal».

El ministro de la Gobernación considera sofocado el movimiento

Madrid 14.—Esta tarde fué interrogado por los periodistas el ministro de la Gobernación sobre el movimiento revolucionario. Todavía, dijo, se aprecian algunos detalles, pero desde luego ya se puede decir que está dominado. Se están realizando gestiones para averiguar algunos detalles del movimiento, como, por ejemplo, el plan de los revolucionarios de provocar incendios en distintos sitios de las poblaciones, para entretener a la fuerza pública y así poder obrar impunemente; pero no les ha dado resultado, porque la fuerza ha obrado con gran acierto.

Sociedad Patronal de Hoteles, Catés, Bares, Restaurants y Similares de Granada

Por la presente se cita a todos los asociados a Junta general extraordinaria especial, con carácter de urgencia, para el día de hoy, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Acera del Casino, para tratar de resolver sobre la norma a seguir con el personal de dependencia que no se presenta al trabajo, y demás acuerdos de interés que se estimen pertinentes. Granada 15 de Diciembre de 1933.—Por la Junta directiva, SU PRESIDENTE

EL DOLOR DE COSTADO es una advertencia de que algo va mal. No la pase por alto. Evite cosas más graves y cúrese con ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.



EL DOLOR DE COSTADO es una advertencia de que algo va mal. No la pase por alto. Evite cosas más graves y cúrese con ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.

Aspirina

Teatro Cervantes
Principal cinema
Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC
BUTACA 0,75
Hoy VIERNES 15 de Diciembre 1933
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de su nueva producción, titulada
LOS HOMBREROS DEBEN PELLEAR
por Phillips Holmes y D. Wynyard
Como complemento de programa se proyecta la divertida película titulada
El goal de la victoria
Butacas de patio 0,75
General 0,40
Mañana, el sorprendente estreno **CANCION DE ORIENTE**. Producción Metro Goldwyn Mayer, hablada y cantada en español, por Ramón Navarro.

Coliseo Olympia
Gran programa de cine sonoro
Hoy VIERNES 15 de Diciembre 1933
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11
<